

VISTO:

La Estructura Municipal Período 2019 -2023, aprobada por Ordenanza 14009; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la ordenanza consignada el Visto, se incorpora a la estructura municipal la Unidad de Coordinación de Gestión Municipal;

Que corresponde designar al titular que se desempeñará en la mencionada Unidad de Coordinación en la presente gestión de gobierno, designándose al señor Luis Gastón CONTARDI, D.N.I. N° 26.598.554;

Que corresponde el dictado de la presente norma legal;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN

DECRETA:

Artículo 1º: **DESÍGNASE** en la Unidad de Coordinación de Gestión Municipal, al señor Luis Gastón CONTARDI, D.N.I. N° 26.598.554, con remuneración asimilada a Secretario, a partir del día 11 de diciembre de 2019 y mientras dure la presente gestión de gobierno y/o sean necesarios sus servicios.

Artículo 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Gobierno.

Artículo 3º: Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro de Documentación e Información y, oportunamente, archívese.

ES COPIA

**FDO) GAIDO
HURTADO**

